

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE DEPORTES

DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2018

Sras/es. Asistentes:

PRESIDENTE

D. José María Noval Galarraga

CONCEJALAS/ES:

D. Joseba Ginés

D. Ventura Verdes

D. Sergio Barasoain

REPRESENTANTES DE CLUBES
DEPORTIVOS Y DEPORTE OCIO

D. Iosu Pezonaga

D. Jesús Beorlegui

En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Burlada, siendo las 18:30 horas 29/10/2018, presidida por el Sr. Presidente D. José María Noval Galarraga, se reúne en convocatoria ordinaria la Junta del Patronato de Deportes.

La sesión se realiza en primera convocatoria hecha según la norma y es asistida por el Adriana Peru Beramendi como Secretaria.

REPRESENTANTES ABONADOS

D. Oscar Andueza

D^a. Vanesa Goñi

REPRESENTANTE TRABAJADORES

JUSTIFICAN AUSENCIA

D. Fernando Molina

D. Imanol Moso

D. Fco. Javier Elvira Elvira

SECRETARIA:

D^a Adriana Peru Beramendi

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se aprueba por asentimiento de los presentes el acta de la Junta ordinaria celebrada el 24 de septiembre de 2018.

2. INFORMACIÓN ECONÓMICA 2018 Y BORRADOR PRESUPUESTO 2019

Toma la palabra don José María Noval para explicar que se trata de un punto del orden del día informativo, para conocer la situación del presupuesto de 2018 y la estimación de cierre, así como un borrador del presupuesto del próximo año. Se aportan estos documentos, puesto que en noviembre se prevén aprobar en el Pleno Municipal las tasas aplicables en 2019. El Patronato es un organismo autónomo, y por tanto la Junta Rectora debe aprobar previamente sus tasas y presupuesto.

Para aprobar las tasas definitivas del Patronato y el presupuesto para 2019 se prevé una Junta extraordinaria el próximo día 12 o 13 de noviembre.

Interviene D. Adriana Peru, para explicar las cifras del estado de ejecución del presupuesto de 2018. Se estimó una utilización de 58.000 euros de remanente, el buen resultado del verano 2018

4. FACTURAS

Varias de las facturas corresponden al día del abonado, entre ellas la chocolatada infantil o el paddlesurf. Interviene D. Vanesa Goñi para comentar un desencuentro con una persona abonada en la chocolatada infantil, Vanesa como representante de abonados acudió para colaborar y se decidió no permitir las bandejas para recoger el chocolate, lo que generó una instancia de una abonada. Se abre debate sobre el comportamiento de las personas en este tipo de actos gratuitos, que hacen replantearse su continuidad.

Se aprueban por unanimidad las facturas:

A favor (8): D. José María Noval, D. Joseba Ginés, D. Iosu Pezonaga, D. Vanesa Goñi, D. Jesús Beorlegui, D. Ventura Verdes, D. Sergio Barasoain y D. Oscar Andueza.

6. RUEGOS Y PREGUNTAS

Interviene D. Ventura Verdes para solicitar información acerca de la decisión adoptada en la pasada junta ordinaria, a la que no pudo acudir, en la que se prorrogó permitir la utilización del campo de béisbol hasta el 31 de diciembre.

Adicionalmente D. Ventura Verdes pregunta por las inversiones en el campo de béisbol en 2019 cuando supuestamente se va a prohibir jugar al béisbol próximamente, se le informa que la prohibición afecta a las edades superiores a Escuelas Deportivas, por lo que el campo seguiría en funcionamiento, además el tiempo que transcurra hasta la construcción del nuevo campo no será inferior a 1 o 2 años. Considera que no se está avanzando en la solución y que se va a dejar un problema para la próxima legislatura.

D. José María Noval informa de la reunión mantenida con la Consejera de Deportes Ana Herrera, en la que se reiteró el compromiso de realizar el campo en los terrenos de la Universidad Pública, dada la inexistencia de un Convenio con la UPNA, realizan una carta de compromiso firmada por los gerentes de UPNA e INDJ. Por tanto, para final de año debe estar firmado el Convenio. Además, se ha avanzado puesto que se ha encargado a un despacho de arquitectura la elaboración del diseño del campo de béisbol y en las inversiones financieramente sostenibles del Gobierno de Navarra aparece una consignación para el campo de 1,1 millones de euros. El final del asunto no está próximo porque necesitará varios años, pero al menos se va respaldando con hechos.

D. Sergio Barasoain interviene para preguntar quién decide el recorrido de las carreras que pasan por Burlada, como la Zubiri-Pamplona, añade que como espectador de la prueba observó una enorme falta de civismo y un apoyo del voluntariado muy justo que se corrieran peligros innecesarios. D. José María Noval contesta que son los organizadores de las pruebas quienes tratan de imponer el recorrido, quieren pasar por la calle mayor, el año anterior por celebrarse en domingo se permitió, y este año al ser sábado se denegó la petición. D. Sergio Barasoain considera que hay que mejorar el recorrido y la organización del evento. Se abre el debate sobre la multitud de pruebas de estas características, cuando muchas de ellas únicamente suponen un beneficio para la empresa organizadora, D. Óscar Andueza conector de la organización de estas pruebas, sugiere la posibilidad de cobrar por los recursos del municipio que intervengan (como por ejemplo policía municipal).

Y no siendo tratados más asuntos, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las 19:50 horas, de que se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretaria certifico.